

Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso público.
 Presupuesto base de licitación: 24.767.459 ptas.
 Fecha de adjudicación: 15 de enero de 1997.
 Contratista: Corviam, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe de adjudicación: 19.920.467 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 15 de enero de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 33/97).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1996, acordó la convocatoria de licitación para la adjudicación del suministro que se cita:

Objeto del contrato: Adquisición de un camión para el Servicio de Obras.

Lugar de entrega: Morón de la Frontera.
 Plazo de entrega: 30 días desde la firma del contrato.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma de contratación: Concurso.
 Presupuesto base de licitación: 6.082.240 ptas.
 Fianza provisional: 121.645 ptas.

Obtención de documentación: Excmo. Ayuntamiento Morón de la Frontera. Plaza del Ayuntamiento, 1. Morón de la Frontera, 41530. Tlf.: 4851008, Fax: 4852083.
 Presentación de proposiciones: 26 días naturales a contar de la publicación del anuncio en el BOP.

Documentación exigida: Sobres A y B, tal como se recoge en el Pliego. Lugar presentación: Registro General del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: Décimo día hábil siguiente al de apertura de sobres de documentación general.
 Gastos de anuncios: Los recogidos en el Pliego.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOP se encuentra expuesto el Pliego de Condiciones, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Secretaría General.

Morón de la Frontera, 2 de enero de 1997.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.

ANUNCIO. (PP. 53/97).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1996, acordó la convocatoria de licitación para la contratación del servicio de Análisis Clínico del Hospital Municipal:

Objeto del contrato: Servicio de Análisis Clínico del Hospital Municipal de Morón de la Frontera.

Lugar de ejecución: Morón de la Frontera.
 Plazo de ejecución: Un año, susceptible de modificación o prórroga, de mutuo acuerdo, hasta un máximo de seis años.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma de contratación: Concurso.
 Presupuesto base de licitación: 16.000.000 ptas./año.

Fianza provisional: 320.000 ptas.

Obtención de documentación: Excmo. Ayuntamiento Morón de la Frontera. Plaza del Ayuntamiento, 1. Morón de la Frontera, 41530. Tlf.: 4851008, Fax: 4852083.

Presentación de proposiciones: 26 días naturales a contar de la publicación del anuncio en el BOP.

Documentación exigida: Sobres A y B, tal como se recoge en el Pliego. Lugar presentación: Registro General del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: Séptimo día hábil siguiente al de apertura de sobres de documentación general.

Gastos de anuncios: Los recogidos en el Pliego.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOP se encuentra expuesto el Pliego de Condiciones, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Secretaría General.

Morón de la Frontera, 10 de enero de 1997.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA NORTE. SEVILLA

ANUNCIO de participación en procedimiento restringido. (PP. 4090/96).

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Norte de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del suministro compuesto por un conjunto de diez casas-refugios forestales de madera para alojamiento turístico, en la Sierra Norte de Sevilla, por procedimiento restringido y en la forma de concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la LCAP, se anuncia la participación en el procedimiento restringido, para adjudicar el suministro del conjunto de casas forestales descrito en el punto 1 del pliego de condiciones, conforme el siguiente contenido:

1. Objeto del contrato. Es objeto del contrato el suministro e instalación de diez casas forestales de madera (debiéndose concursar por el conjunto de casas), desmontables y no usadas, según anexo técnico.

2. Duración del contrato. Entendido hasta la entrega e instalación del conjunto de casas forestales y concluido el período de garantía de las mismas.

3. Tipo de licitación. Presupuesto base total, IVA incluido: 37.500.000 ptas.

4. Pago. El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo al presupuesto del año 1996, de la Mancomunidad, capítulo VI, núm. 751, Clasificación Económica 611 y 622-11.

5. Publicidad de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, departamento de contratación (Mancomunidad S. Norte de Sevilla, Plaza de Andalucía, 8, 41250 Real de la Jara, Sevilla, tfno. y fax: 95/4733415).

6. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares. Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación del anuncio suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

7. Presentación de solicitudes de participación. Durante los 30 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en los Boletines Oficiales. En el registro general de la Mancomunidad.

8. Modelo de participación. El recogido en la cláusula 27 del Pliego.

Real de la Jara, 25 de noviembre de 1996.- El Presidente, José Antonio Méndez Sánchez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos en el expediente sancionador que se cita. (SE/143/96 M).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, significándole que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación.

A la vista de los cargos formulados y documentos aportados se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/143/96 M.

Persona o entidad denunciada: Recreativos Marisa, S.A., núm. Registro EJA-1667 y domicilio en C/ Miguel de Cervantes, 30-1, de Ecija (Sevilla).

Infracción: Arts. 4.1.c), 19 y 25.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril, y 10, 19.1, 20.1, 25 y 38.2 y 3 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la CAA, aprobado por Decreto 181/87, de 29 de julio.

Tipificación: Infracción grave: Art. 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, en relación con el 46.1 del Decreto 181/87, de 29 de julio.

Sanción prevista: Multa de 100.001 a 5.000.000 pesetas y accesorias.

Sevilla, 13 de enero de 1997.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

Núm. Expte.: H-131/96.

Encausado: Sociedad Cooperativa de Huelva Aparcamientos.

Ultimo domicilio: Avda. Escultora Miss Whitney 3-5, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-177/96.

Encausado: Don Antonio Casado Iriarte.

Ultimo domicilio: Vía Paisajista, Edif. Tres Reyes 4, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-176/96.

Encausado: Doña M.ª Antonia Pina Domínguez.

Ultimo domicilio: C/ Unión 8, bajo D, Sevilla.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-173/96.

Encausado: Doña M.ª del Mar Murillo Díaz.

Ultimo domicilio: C/ Bailén 15, Sevilla.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-175/96.

Encausado: Doña Isabel González Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ Caballa 13, Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-122/96.

Encausado: Indogosa.

Ultimo domicilio: Avda. de la Constitución 7, La Palma del Condado (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-146/95.

Encausado: Don Jerónimo Gallego Andrades.

Ultimo domicilio: Urb. Miguel Angel Sol 37, El Portil-Cartaya (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 15 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.